SUSCRIPCIÓN

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . . 10 »

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39
Papelería Soler

Palma Sábado 9 Julio 1910

NUM. 2324 — AÑO VIII

# Los debates parlamentarios

## CONGRESO

### Interpelación de E. Iglesias.

Continúa el debate de contestación al discurso de la Corona.

Emiliano Iglesias habla para alusiones.

(*Las tribunas están atestadas y se van poblando los escaños de diputados.*)

Dice que empieza á hablar bajo la triste impresión que le produjeron las palabras del señor Burell ayer, de que los asuntos tratados por el señor Salillas debían dejarse al juicio de la Historia.

El señor Burell: Yo no dije eso. Vea S. S. el *Diario de Sesiones*, para que no empiece á argumentar sobre falsos supuestos.

El señor Iglesias (don Emiliano): Pues esto nos pareció oir á su señoría. Entra desde luego á ocuparse de los sucesos de Barcelona, de los que dice que se reprimieron de una manera verdaderamente fernandina. Añade que el origen de los sucesos estuvo en la llamada á filas de los reservistas.

Cita las manifestaciones del general Primo de Rivera, censurando este llamamiento, y agrega que si un general lo censuraba, ¿cómo no iba á censurarlo el pueblo?

Dice que la opinión en general fué hostil á la guerra, y para demostrarlo hace referencia á las manifestaciones de Madrid y otras poblaciones al embarcar las tropas.

Afirma que el Gobierno pecó de imprevisión al ir á la guerra y los primeros combates fueron también una serie de imprevisiones que crispaban los nervios hasta á los mismos oficiales, á muchos de los cuales el orador ha oído expresarse en este sentido.

La imprevisión siguió después, é imprevisto cogió al señor Ossorio y Gallardo la huelga general de Barcelona. Censura la gestión del señor Ossorio y Gallardo en Barcelona, que hizo como gobernador civil de la provincia una política de distanciación de la opinión.

Explica la génesis de los sucesos, y dice que el señor Ossorio y Gallardo se iba á tomar el fresco al Tibidabo, mientras el señor Foronda y otros iban á darle noticias de que se tramaba la huelga general. ¿Es qué el señor Ossorio tenía la esperanza de dominar con un alarde de fuerzas la huelga general? Al señor Ossorio le han perdido los confidentes.

Añade que el señor Ossorio revistó las fuerzas de orden público á los acordes de la Marcha de Infantes, como si fuera un virrey.

(El señor Ossorio y Gallardo interrumpe con frases que no se oyen desde la tribuna de la prensa.)

El señor Iglesias: Su señoría puede pedir la palabra para contestarme. Seguro estoy de que no podrá contradecirme.

El conde de Romanones: Diríjase su señoría á la Cámara.

El señor Iglesias: A la Cámara me dirijo, que no creo que el señor Ossorio esté fuera de ella. Además, él se dirige á mí. Además, dirigiéndome á la Cámara, repetiré que el señor Ossorio y Gallardo revistó las fuerzas como un general.

Lee algunos párrafos del bando del capitán general, en el que se consideraba sedicioso á todo el mundo, ó poco menos.

Dice que los subordinados del señor Ossorio, en vez de dedicarse á calmar á los huelguistas, los excitaban en sus persecuciones; en vez de suspender la circulación de tranvías, envió fuerzas para que los protegieran.

Hubo víctimas en varias calles, y así comenzó la revolución, provocada por la impericia de un gobernador y por la de otra autoridad imprevisora que dictó un bando que dificultaba la vida hasta el punto de que, cuando se invitó al alcalde señor Coll y Pujol á que procurase que se abrieran los comercios, contestaba: «Yo no puedo hacerlo, porque lo prohibe el bando del capitán general.»

En este bando se invitaba, no sólo á que se disolvieran los grupos, sino hasta las personas. (*Risas.*)

Dice el bando en su párrafo 1.º: Se invita á todas las personas á que se disuelvan... etc.» (*Risas.*)

Dirige graves cargos al general Santiago, que envió, para reprimir los sucesos, fuerzas del ejército que se mezclaron á las gubernativas. Dice que el pueblo vitoreaba á las primeras, mientras execraba á las segundas, lo cual prueba que el pueblo jamás fué contra el ejército.

Habla contra los llamados «tíos Pacos» que disparaban desde los terrados y dice que el ministro de la Guerra debe saber que el pueblo ayudó al ejército á dar caza á los «tíos Pacos.»

Añade que se denunció por un policía que desde casas de la calle de Aragón disparaban los curas sobre las tropas, y esto lo dijo en un informe un auditor, y este informe se rompió.

Dalmacio Iglesias y Salaberry le interrumpen.

Emiliano Iglesias: Eran clericales y curas con sotana los que disparaban.

Soriano: ¿Se asombran sus señorías? ¿No se acuerdan de los curas Santa Cruz y de Flix?

Emiliano Iglesias: Estos fueron llevados á Montjuich y luego se les puso en libertad. Alude al acuerdo de los directores de periódicos de Barcelona para publicar una nota de los sucesos, pasados éstos, y añade: ¿Cómo no habían de censurarnos, con justicia, en el extranjero?

Salaberry: El mito... el mito.

Emiliano Iglesias: Ya verá su señoría el mito y ya verá como queda su señoría. El señor Lacierva nos puso en ridículo ante el extranjero.

Soriano: ¿Cómo había de dejarnos ese señor? (*Risas.*)

Emiliano Iglesias lee el relato que hizo el corresponsal del «Times» en Barcelona y dice que en él se habla con imparcialidad, á juicio del orador.

Niega que hubiera profanación de cadáveres en los conventos é invita á que se presenten testigos que lo digan.

Dalmacio Iglesias: ¡Yo lo digo!

Emiliano Iglesias: Su señoría estaba escondido como un ratón. (*Risas,*)

El conde de Romanones invita al orador á que retire las anteriores palabras, molestas para un señor diputado.

Dalmacio Iglesias: ¿Y su señoría dónde estaba?

Emiliano Iglesias: ¿Yo? En las calles.

Soriano: Y su señoría en la ratonera. (*Más risas.*)

Emiliano Iglesias sigue hablando de los descubrimientos de cuartos misteriosos en los conventos que demostraban reminiscencias actuales de la inquisición. Si se desenterraron cadáveres fué para llevarlos al Ayuntamiento para ver si habían sido torturados; pero se hizo con todo respeto, y ningún oficial del ejército ha dicho que hubiera profanaciones.

Dice que mientras esto sucedía en Barcelona, se absolvía á un cura de Leon que había desenterrado un cadáver.

Hubo—añade,—incendios de conventos, pero no profanaciones. Habla de las relaciones entre las autoridades de Barcelona y el Comité de Defensa Social, que vino á Madrid á inclinar el ánimo del Gobierno para una brutal represión, con el argumento de que el movimiento de Barcelona había sido clerófobo.

Se habla de la protesta extranjera por la represión y no se recuerda que también protestó la conciencia nacional. Ahí están las manifestaciones de la prensa liberal y el manifiesto de Perez Galdós.

Coincide con el señor Azcárate en lo absurdo de nuestras leyes militares á las cuales se acogieron para disculpar la represión los señores Maura y La Cierva.

El Código de Justicia militar da al capitán general la autoridad militar de la región; pero la interpretación del derecho corre á cargo de los auditores. Pues bien: los auditores en Barcelona están presididos por el general Pastor, que visita á diario la residencia de los jesuitas, y en todas sus habitaciones tiene el *Yo reinaré*. En manos de estos auditores reaccionarios, puso el señor Maura la justicia. Así fué que cuando llevó el general Weyler á varios auditores nuevos para acelerar el despacho de las causas, la gente miraba la orden de la plaza y si veía que la causa iba á manos de un auditor antiguo, decía: cadena perpétua; y si iba á manos de un auditor nuevo, esperaba.

Dice que el señor Maura no se atrevió á fusilar gente en Barcelona hasta después del 15 de Agosto, cuando ya vió dominada la fiera con la solución de la huelga de carreteros. Yo creía—dice— que el Sr. Maura tenía su criteria, no ya moral, sino jurídico; pero me convencí de que carece de él en absoluto.

Habla del viaje del Sr. Ugarte á Barcelona y de la reunión que tuvo con los presidentes de Sala de la Audiencia, y dice que de aquella reunión salió la sumisión servil del poder judicial al ejecutivo. Así pudo imponer el Sr. Ugarte la opinión del Gobierno á aquel poder judicial.

La prensa no podía hacer los debidos comentarios porque estaba completamente amordazada, cuando se calificaban los delitos de rebelión militar, contra la opinión de los presidentes de Sala que estimaban que era rebelión común. Pero, además, era preciso que pasados los sucesos fueran la causas á la jurisdicción militar.

Así el Sr. La Cierva lisonjeaba á cierta persona para llegar á escalar algún día la jefatura del partido conservador. (*Rumores.*)

Se suspende la sesión por diez minutos para que descanse el orador.

Se reanuda á las 5'30.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) continúa su discurso.

Dice que durante el periodo de represión política se llenaron las cárceles y cuarteles de Barcelona de ciudadanos, encontrándose la autoridad militar sin saber qué delito habían cometido aquellos individuos. Tenía que apelar á las manifestaciones de los detenidos sobre el lugar de la detención para incoar el proceso. El ejército es natural que no supiera juzgar á los detenidos, porque el ejército no se ha hecho para esto.

Dice que él conoce á multitud de militares que han desempeñado el cargo de jueces porque la disciplina se lo mandaba, pero convencidos de que no servían para esto.

Expone la creencia de que no vendrán á la Cámara las causas que tiene solicitadas, y sobre todo la conocida por «causa general» de los sucesos de Barcelona. Si vinieran verían los diputados cosas sabrosas; pero ya verán como no vienen.

En esta causa—dice—estoy encausado yo. Se me procesó por anónimo; pero luego el anónimo no apareció en el sumario. En vano lo reclamó mi defensor. Por la letra seguramente hubiera conocido yo de donde procedía el anónimo.

Yo pedí la libertad provisional, pero los cuervos de la Defensa Social acudieron con una delación contra mi al Gobierno civil y continué detenido.

Reta á todos los abogados que tengan asiento en la Cámara á que se levanten á defender que en Barcelona hubo rebelión militar.

Define lo que es rebelión militar con arreglo al Código de Justicia militar y critica la errónea interpretación que le dió el Sr. Ugarte, así como el auditor general de Guerra de Cataluña, que es—dice—otra lumbrera por el estilo del Sr. Ugarte. Solo cuando hay partidas armadas que luchan contra las tropas del Gobierno es cuando hay rebelión militar. En todo caso habrá podido haber en Barcelona agresión á fuerza armada, que es sólo delito de rebelión común, pero no se quería ver delitos que tuvieran que ir á la jurisdicción común, sino á la militar. Así se llegó á lo que deseaba el Comité de Defensa Social. Se quería amordazarnos á los radicales con la ley de jurisdicciones.

Teneis muy mal concepto del honor del Ejército cuando así lo utilizáis como elemento de venganza. No se sabía quienes eran los autores de la revolución y el Gobierno quería á todo trance tener un responsable para dar una satisfacción á la opinión pública. Ferrer podía servir para el caso, y el señor Ugarte aprovechó la ocasión y declaró que Ferrer era el autor de la rebelión, sin que ofreciera el menor indicio de su complicidad, y se decretó el procesamiento. En el procedimiento no existía ningún indicio, aparte de las manifestaciones del fiscal del Tribunal Supremo, de que Ferrer tuviera intervención en los sucesos.

En la causa de Ferrer hay cosas peregrinas. Habla de la llegada del señor Crespo Azorín á Barcelona, á quien dice que el pueblo trasformó los apellidos. (*Risas.*) Hace referencia á la persecución de que se hizo objeto á los maestros laicos y asegura que si la prensa no hubiese estado amordazada por la censura del señor Crespo Azorín nó hubiese continuado de gobernador en Barcelona.

Teme que no venga á la Cámara la correspondencia telegráfica cruzada entre el ministro y el gobernador, pues en ella—dice—hay delitos cometidos por el ministro.

El señor Lacierva: Eso ya lo veremos.

El señor Soriano: Ya lo veremos, sí; pues ¡pocas ganas tengo yo de que nos veamos las caras!

El señor Iglesias (don Emiliano): El señor Crespo Azorín se llevó todos los papeles al marcharse de Barcelona, pero dejó olvidados dos telegramas, de los cuales guardo yo copia. ¿Qué le parece al señor La Cierva?

El señor La Cierva: Que no puede ser.

El señor Soriano: Esto lo dice siempre su señoría. Estamos acostumbrados á ello.

El señor Iglesias (don Emiliano): Que sí puede ser. Que se cotejen con el original, para que se compruebe la exactitud de estos telegramas. El señor La Cierva decía en estos telegramas al señor Crespo Azorín que expulsara de Barcelona á todos los anarquistas extranjeros y radicales. ¿Qué dice á eso el señor Lacierva? ¿Se calla? ¡Como que es cierto! (*Rumores y campanillazos.*) También dijo el señor La Cierva al señor Crespo Azorín que me vigilase, porque era yo hombre peligroso. Dirige cargos á los gobiernos.

El señor Burell, interrumpiendo, le dice que no generalice.

El señor Iglesias (don Emiliano) le objeta que también el señor Moret tuvo que refugiarse en una embajada cuando la guerra de Cuba. (Entre los señores Morote y Soriano se cruzan frases que no oímos desde la tribuna, porque al mismo tiempo se producen protestas en varios lados de la Cámara.)

El señor Iglesias (don Emiliano) sigue leyendo el informe del auditor general en la causa contra Caralá y otros. En este informe se califican los hechos de traición. El capitán general se conformó con este informe. Como se ve—dice—vamos de enormidad en enormidad. ¡Calificar de traición el delito cometido por la destrucción de una vía férrea y la intercepción de una línea telegráfica! Pues bien; la causa pasó á manos de uno de los nuevos auditores que llevó á Barcelona el general Weyler y este auditor rectificó por completo el anterior criterio.

Esto prueba que los auditores obraban según la influencia á que estaban sometidos. Hace constar que ninguno de los detenidos lo fué con las armas en la mano, ni fué cogido in fraganti, y sin embargo se formaron cinco juicios sumarísimos. El primero fué el del desgraciado Baró. Cuando iban fusilados tres fué detenido Ferrer. Ferrer estaba en un círculo sin salida, acosado por la fiera reaccionaria.

Recogiendo las manifestaciones de ayer del señor Salillas sobre el primer proceso de Ferrer, dice que el partido conservador estaba entonces en el poder, y el señor Maura podrá decir si hubo ó no presión sobre los tribunales para que hubiese lenidad con Ferrer.

De las palabras del señor Salillas—dice—en manera alguna se puede deducir que Ferrer fuera culpable del atentado de Morral. Lo que sí se deduce es la influencia de los Gobiernos sobre los tribunales.

Pregunta cómo y porqué se desglosó de la causa general la seguida contra Ferrer. Sólo se explica esto—dice—con el propósito de fusilar á Ferrer antes de que se abriesen las Cortes. Con esta presión ministerial se incoó el proceso, imputándole la jefatura de una rebelión que no existía. Se rompió el secreto del sumario y todos los papeles hallados en casa de Ferrer, en vez de ir al sumario, fueron al auditor señor Pastor, que se valió de ellos para hacer una acusación contra Valentí y Camp.

Resulta que hay un auditor que es juez y parte en el procedimiento. Se quiso acusar á Valentí de encubridor del delito de traición. A Ferrer se le tuvo aislado en un calabozo mientras duró el sumario. Cuando ya se elevó á plenario fué cuando se le facilitó el ejercicio de defensa, pero así y todo Ferrer no hubiera sido fusilado á no haber existido la presión del Gobierno, pues se trataba de una interpretación de derecho. Pero había prisa, porque si se abrían las Cortes antes de votarse el juicio, Ferrer no hubiera sido fusilado.

Los conservadores tenían el compromiso de fusilar á Ferrer, porque era el representante de la Escuela Moderna frente al clericalismo y la rutina. Todo son prisas en ese proceso que violenta la ley para llegar cuanto antes al fusilamiento. Pero, ¿los fiscales y asesores pueden innovar el derecho penal? ¿Dónde están las órdenes de Ferrer? ¿Dónde están sus subordinados? Y si nada de esto existía, ¿cómo podía ser el jefe de una rebelión? El día 20 de Agosto el auditor señor Pastor decía á sus amigos que necesitaba á dos que hubieran visto á Ferrer en las barricadas.

Para fusilar á Ferrer se fundaron en la declaración del corresponsal de *El Siglo Futuro*, que dijo que había visto á Ferrer en un grupo de la Rambla de las Flores el día 27 de Julio. Eso es mentira, porque el día 27 no hubo grupos en la Rambla, por estar tomada militarmente.

Dice que el fusilamiento de Clemente García se hizo para imposibilitar después al Gobierno para aconsejar el indulto de Ferrer.

Termina diciendo que se cometió un delito de prevaricación y de esto acusa al auditor general Sr. Pastor y á los Sres. Maura y La Cierva.

El ministro de la Guerra: Dice al Sr. Iglesias que al venir hoy á discutir en la Cámara con el partido conservador, le han faltado arrestos para atacar abiertamente, con franqueza al ejército. (*Gran escándalo. Los republicanos protestan airadamente. Campanillazos.*) Habéis atacado á los tribunales militares y esto no lo puedo tolerar.

El Sr. Lerroux: Nadie ha atacado á esos tribunales.

D. Emiliano Iglesias: A los auditores prevaricadores.

El ministro de la Guerra: Esos tribunales han juzgado y fallado justamente, y, aunque con sentimiento, han cumplido con su deber. (*Rumores.*) En párrafos violentos dice que bastante ha sufrido él escuchando al Sr. Iglesias, y por lo tanto que le escuchen los republicanos, pues el derecho de defensa se debe respetar.

(Las palabras del ministro producen formidables protestas entre los republicanos. Albornoz, Soriano é Iglesias son los que más se significan.)

Entre Soriano y el conde de Puerto Seguro se suscita un diálogo vivísimo y tienen que intervenir los secretarios y varios diputados para evitar que la cosa pase á mayores.

El ministro de la Guerra termina su discurso defendiendo á los tribunales militares que obran siempre inspirados en el honor.

D. Emiliano Iglesias rectifica y dice que él no ha querido molestar á los tribunales militares, porque no tiene para qué, pero de todos modos el país le ha enviado á este puesto para que diga la verdad, pese á quien pese. Pregunta si se pueden ó no discutir los fallos de los tribunales militares, sin que vaya en descrédito de éstos.

Una voz: No.

El Sr. Lerroux: Falta que quien lo diga tenga autoridad para ello.

D. Emiliano Iglesias: Pues bien; en la causa de Menresa hubo disentimiento entre el auditor y el capitán general y el Supremo de Guerra y Marina dió la razón al inferior. (*Rumores*).

El ministro de la Guerra rectifica también y dice al señor Iglesias que aclare de una vez que no ha querido ofender á los tribunales de justicia militar.

D. Emiliano Iglesias: Lo que quiero hacer constar ante el Parlamento y ante el país es la existencia de este contraste: los auditores del tiempo de Maura calificaron los delitos de rebelión y luego vinieron los auditores de Weyler, y esos mismos delitos los calificaron de falta. (*Bien en los republicanos*).

Se concede la palabra á Pablo Iglesias.

Este ruega que se le reserve para mañana, accediendo á ello la presidencia.

Se le concede á D. Dalmacio Iglesias, á quien le cuesta gran trabajo hacerse oir, porque la Cámara acoge con gran hilaridad el primer párrafo de su discurso. Por fin podemos oirle y dice que en los sucesos de Julio existía un plan premeditado.

Añade que como individuo de la Cruz Roja fué testigo presencial de los sucesos y vió que iban mujeres y niños delante, para evitar que la fuerza armada les acometiera, pero detrás iban los hombres. Protesta de que se diga que había amor al Ejército, cuando desde las barricadas se fusilaba á los soldados. Hace un párrafo elogiando al ejército que se batió en Melilla.

El Sr. Soriano: Pero ¡qué vais á hablar vosotros de amor al Ejército si lo habéis fusilado. (*Grandes aplausos en los carlistas é increpaciones entre éstos y algunos republicanos.*)

D. Dalmacio Iglesias sigue diciendo que en Barcelona se ha realizado y se viene realizando una campaña contra la religión y contra el Ejército; una campaña antimilitarista.

El Sr. Albornoz: Es indiferente.

D. Dalmacio Iglesias dice que entre los documentos hallados en casa de Ferrer hay uno que dice: ¡Trabajadores!, preparaos: ¡la hora ha llegado! Lee algunos textos de un libro en que se vierten conceptos revolucionarios y Soriano exclama:

—Eso es de La Cierva y no de Ferrer (*Risas.*)

D. Dalmacio Iglesias sigue diciendo que la solidaridad anarquista lerrouxista de Barcelona data ya de algún tiempo.

Cree que los sucesos de Julio no han sido más que un aspecto del terrorismo de Barcelona, que es obra de los anarquistas. Manifiesta que muchas escuelas republicanas de Barcelona eran ferreristas. Ya se sabe que Ferrer era anarquista.

Niega que fueran sacerdotes los que en los sucesos de Julio dispararon contra la tropa, sino individuos disfrazados de sacerdote. Afirma que hubo robos y asesinatos. Dice que, en efecto, se llevaron cadáveres al Ayuntamiento, pero con grandes cartelones que decían: «¡Monjas martirizadas!» Defiende al ejército que en Barcelona cumplió con su deber. (*Se suspende este debate.*) Se levanta la sesión á las 7'40.

## SENADO

Discusión del Mensaje.—El señor Urquijo rectifica. Se lamenta de las acusaciones que contra él lanzó ayer el presidente del Consejo, acusaciones injustificadas tratándose de un hombre tan monárquico. Siendo estas mis ideas añade—¿cómo había de hablar yo de guerra civil?

Contestando á algunas alusiones del Sr. Rodríguez Sr. Pedro, pide á éste que digan por qué clausuraron muchas escuelas modernas, si por anti-higiénicas ó simplemente por laicas. (Entran los señores Canalejas, Cobián y Arias de Miranda).

También rectifica el Sr. Rodríguez San Pedro, exponiendo los motivos que indujeron al partido conservador á clausurar las escuelas laicas, que califica de faltas de higiene moral. Nosotros —añade—no podíamos tolerar que se convirtieran ciertos centros de enseñanza en tribunas donde se inculcaban á los niños doctrinas que mañana les harían ser hombres inferiores.

Dice el conde de Esteban Collantes que en la noche del 20 ocurrieron graves acontecimientos, como lo fué la ruptura entre los partidos monárquicos. ¿Qué íbamos á hacer cuando se nos negaba el apoyo para aprobar créditos extraordinarios para gastos de guerra? (Juran el cargo varios senadores, entre ellos el Sr. Abadal.)

Rectifica Pío Gullón.

Canalejas rechaza las censuras que se han dirigido á la política financiera del Gobierno, singularmente las formuladas por Rodríguez San Pedro, extrañándose de que este señor la haya afirmado cuando su labor económina ha sido una de las más funestas.

Rodríguez San Pedro vuelve á hacer uso de la palabra.

Defiende la obra económica del partido conservador.

Promete plantear un debate más adelante para demostrar con pruebas como tales medidas fueron aplicadas al objeto discutido.

Canalejas: Yo lo que hago es exponer el criterio que he sustentado.

Nosotros hemos creído que es mejor declarar noblemente que hay déficit á encubrirlo sigilosamente.

Nuestro criterio es hacer que desaparezca el déficit aumentando los ingresos y disminuyendo los gastos. Vengan los debates que se quieran plantear que para esto está el Gobierno en este banco. Conste que no los hemos buscado pero que tampoco los queremos evitar.

Nuestro criterio es responder á las aspiraciones del país.

Labra rectifica al conde de Esteban Collantes, y dirigiéndose al presidente del Consejo anuncia que los republicanos votarán en contra del Mensaje por no estar conformes con muchos puntos aunque en la cuestión religiosa están dispuestos no sólo á colaborar en la labor ministerial sino á apoyarla con sus votos.

Se suspende esta discusión y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, el señor López Muñoz continúa el debate sobre el Mensaje.

Hace uso de la palabra el Sr. Polo y Peyrolón.

Manifesta que sólo se levanta para hacer un acto de adhesión á la Santa Sede y otro de protesta á la política anti-católica del Gobierno.

Protesta de todas las reales órdenes aunque le consuela algo la declaración hecha por Canalejas de que se respetará todas aquellas congregaciones benéficas y de enseñanza.

Dice también que el día que sea libre la Iglesia será el día en que estará mejor.

Protesta de artículos publicados en periódicos liberales que, según el orador se ofende á los católicos, excitando las pasiones en vez de calmar los ánimos como lo hacen los carlistas.

Canalejas: Yo no tengo más periódicos que la «Gaceta».

Polo y Peyrolón: Esos insultos de la prensa no conseguirán irritarnos; por lo tanto, no podéis temer una la guerra civil, pues no pensamos declararla (*Risas*). Pero pueden declararla los de la acera de enfrente. (Más *risas*) Termina aconsejando calma y mesura.

Urdina, de la comisión, le contesta, siendo interrumpido con frecuencia su discurso por los señadores carlistas, dando lugar á algunos incidentes que corta la presidencia á fuerza de campanillazos.

Interviene nuevamente el conde de Esteban Collantes, repitiendo cuanto tiene dicho del gobierno de Maura.

El obispo de Madrid: En nombre de todo el episcopado español tengo que reprochar estas ofensas que el presidente del Consejo dice haber recibido de nuevo distritos católicos.

Manifiesta que ante el problema tan arduo como el planteado es preciso obrar con toda mesura. Lo que todos queremos es que no se altere para nada la paz. (*Muy bien*).

Canalejas: Ya lo sabeis, sacerdotes católicos, periódicos católicos; ya lo sabeis todos; el episcopado español condena la conducta observada contra el Gobierno.

Ya lo sabéis todos aquéllos que escriben en la prensa clerical, aquellos que mostrándose tímidos quieren crearnos una situación anormal, precisa que acaben estas injurias y calumnias; es necesario que todos sustenten el criterio de los prelados.

El obispo de Madrid: El episcopado español estará siempre al lado del Gobierno para defender al poder y al poder eclesiástico en pro de la paz y en bien de la patria.

El Sr. Canalejas, recogiendo las censuras del Sr. Polo y Peyrolón, niega á los integristas el derecho de intervenir en la cuestión religiosa ya que no representan al episcopado ni tienen nada que ver con la iglesia.

El que diga que herimos al catolicismo, representa con sus palabras una indigna patraña.

Polo y Peyrolón: Las protestas.

Canalejas: ¿Por qué queremos la libertad, vamos á dejar de ser católicos? No.

Termina diciendo que desea como los prelados que todo se resuelva en paz y gracia de Dios.

Muestras de aprobación en toda la Cámara.

El dictamen de contestación al mensaje queda aprobado en el acto.

Se levanta la sesión á las 7 menos cuarto.

## RODANDO POR EL MUNDO

Todos los fumadores hablan de las pipas de espuma de mar, más no todos saben qué es en realidad esa espuma,

No falta quien asegura que esta pasta es una mezcla especial en la que desempeña papel importante la clara de huevo batida, pero no hay nada de eso.

La substancia llamada vulgarmente espuma de mar por su blancura y su poco peso, se denomina científicamente magnesita, porque se compone de magnesia, sílice y agua.

Es una substancia que se saca de ciertos yacimientos que hay en Asia Menor, cerca de un pueblecito llamado Kulm.

Dichos yacimientos de magnesita son los más reputados, pero no los únicos.

La magnesita ó espuma del mar se somete á un tratamiento semejante al del kaolín con que se fabrican porcelanas finas.

Al salir de la cantera la magnesita se lava en agua agitada en la que se deslíe y se deposita en un estado de gran tenuidad.

Después del lavado se la quita el exceso de agua, se pone á secar al aire libre y cuando la pasta adquiere cierta consistencia se forman pequeños bloques y se cuece ligeramente.

Las pipas se modelan inmediatamente ó se esculpen en el bloque aromatizado, porque después de la cocción se sumerge la magnesita en un baño de aceite oloroso hirviente, el cual la comunica suavidad y brillantez.

El valor de una pipa de espuma de mar depende del grueso del bloque y de su pureza.

Dícese que mirando en la obscuridad una pipa bien ahumada, se ve el fuego á través de sus paredes, porque si la espuma es fina y verdadera se pone transparente al cabo de cierto tiempo de usarla.

Hay yacimientos de magnesita en España, en Francia y en todos los sitios donde abunda la cal y la creta.

Los dueños de cervecerías de Nueva York acaban de evitar una huelga de sus operarios por un medio que no carece de originalidad.

Los empleados pedían trabajar solamente ocho horas, y los dueños convinieron en que aceptarían esa condición, con tal de que los empleados se comprometieran á no beber ni un vaso de cerveza durante las ocho horas de trabajo.

Parece que el espumoso líquido tomó las proporciones de la fruta prohida, pues cuarenta y ocho horas después, los presuntos huelguistas enviaron una comisión á declarar á los dueños que preferían trabajar diez horas con tal de poder beber cerveza cuando quisieran.

LICURGO.

## Contra el que vuela

En el Parque aerostático militar de Chalais-Meudon se han verificado los ensayos de un curioso proyectil, inventado por el capitán Sazerac de Jorge.

Con él, cualquier aviador audaz podrá hacer estallar un dirigible y todos los aparatos que se empleen para cruzar los aires.

El proyectil nuevo avanza en virtud del mismo principio que las antiguas flechas, pero es mucho más pesado y la acción aumenta en razón directa de la velocidad.

Al chocar con los globos habrá de producir grandes catástrofes.

Al mismo tiempo que se ensaya el invento francés, la Casa Krupp está probando otro casi análogo.

Son las únicas armas de ese género inventadas hasta ahora.

## AYUNTAMIENTO

Para hoy se halla convocada el Ayuntamiento en primera convocatoria. Caso de no reunirse número suficiente de concejales, se celebrará el próximo lunes. Los asuntos que hay fijados en el orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficio de la Cámara de Comercio sobre entrada de clases pobres á la Exposición.

Cinco dictámenes de la Comisión de Obras y Aguas proponiendo se autoricen obras particulares á los señores D. Matías Obrador, D.ª Isabel Vich, D. Ramón Juliá, D. Francisco Ferrá y D. Pedro Durán Vadell.

Otro id. id. proponiendo se acuerde el derribo de la casa ruinosa núm. 25 calle de la Curtidora, Molinar.

Otro id. id. para que se apruebe la liquidación de la construcción de un trozo de acera desde el puente de San Magín hasta la puerta de entrada del predio Son Amadans.

Otro id. id. adjudicación definitiva de la subasta de desmonte y afirmado del piso de las calles de Guasp y Malberti, al contratista D. Onofre Garau.

Otro id. para que se apruebe en definitiva el proyecto de reforma de nueva alineación en la calle del Matadero.

Nota de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Dictamen de la misma sobre distribución de fondos.

Otro id. pago de imprevisto de una factura de D. Jaime Quetglas por suministro de efectos para los bomberos.

Otro id. crédito para adquisición de lápidas para rotulación de vías públicas y limpieza de departamentos de la Cárcel.

Otro id. crédito para gratificaciones con motivo del Censo electoral.

Otro de la misma referente á las paradas de carruaje.

Otro id. referente á la devolución de fianza al contratista de la alcantarilla del Matadero.

Otro de la misma proponiendo se conceda á D. Miguel Lladó permiso para la instalación de un motor en la calle de Arabí, núm. 3.

Otro id. id. á D. Enrique Valló de la calle de Picornell, número 29. (Hostalets.)

Otro id. id. á D. Jaime Colom de la calle de S. Jaime núm. 55.

Otro de la misma adjudicación definitiva de subasta y arrendamiento de Pastos del recinto amurallado.

Otro id. concediendo permiso á don Sebastián Cardell para construir una casa en la calle de Can Pera-Antoni.

Otro id. sobre fijación y tipo de subvención de alquiler de la casa-habitación de maestros.

Otro id. pidiendo aumento de 600 pesetas de consignación para Colonias Escolares.

## Semana Deportiva

### Dos cartas

He aquí la carta que el Alcalde señor Alemany cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento ha dirigido al iniciador y principal factor de la semana Deportiva D. Miguel Mestres.

«El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de ayer, haciéndose intérprete del sentir de todos los amantes de la cultura y de las manifestaciones del arte, por voto unánime acordó felicitar á V. de la manera más efusiva y cariñosa por el brillante resultado que ha obtenido la «Semana Deportiva» ya que es innegable que á V. se le debe el que sea un hecho la celebración anual de festejos que contribuyen y contribuirá en lo sucesivo de una manera directa al florecimiento de nuestra ciudad y á que su comercio é industrias den señaladas pruebas de su espléndida vida y desarrollo.

Cumpliendo pues recuerdo tan grato cábeme la honra de comunicarlo á V. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. muchos años.

Palma 5 Julio de 1910.

*Luis Alemañy.*

Sr. D. Miguel Mestres.

Don Miguel Mestres ha agradecido la felicitación de la corporación municipal con la siguiente carta:

Con gran satisfacción he tenido el honor de recibir la cariñosísima felicitación que el Ayuntamiento de su digna presidencia ha tenido á bien dirigirme por el buen resultado de la «Semana Deportiva»; festejos por mi iniciados en Junio del año último.

Si no fueran bastantes los plácemes y felicitaciones que de todo el vecindario de Palma y pueblos de las islas llevo recibidos, la unánime del Consistorio Municipio por V. S. tan digna mente representado llenaría el colmo de la medida.

Ruégole pués acepto mi eterna gratitud estensiva á todos sus dignísimos compañeros de Consistorio por la atención que inmerecidamente me han dispensado, asegurándoles que mi mayor deseo (no logrado aún) era, el que dichos festejos estuvieran á la altura de nuestra incomparable Mallorca, como también á la de ese Excmo. Ayuntamiento presidido por un Alcalde de tan altas dotes como las que adornan á V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

*M. M.*

## Banquete á Tous y Maroto

Ayer tuvo lugar en el Restaurant de Oriente el banquete que los compañeros de oficina de la Diputación Provincial han obsequiado á nuestro compañero en la prensa D. José Tous y Maroto con motivo del premio obtenido en los juegos Florales.

Al banquete asistieron el secretario de dicha Corporación y todo el personal de las oficinas.

La presidencia la ocupó el festejado teniendo á su izquierda el comandante de la Comisión mixta de reclutamiento D. Juan Payeras y á su derecha el Secretario de la Diputación.

A la hora de los brindis habló don Silviano Font, el que dedicó frases de elogio al festejado por el triunfo obtenido.

D. José Tous y Maroto agradeció el obsequio y dió las más expresivas gracias á los que se habían reunido para festejarle.

El ramo que adornaba la mesa fué remitido á la señora de nuestro compañero.

## La cuestión clerical

Ayer á las doce de la mañana los Concejales que componen la minoría liberal del Ayuntamiento, pusieron al Sr. Canalejas el siguiente despacho:

«Presidente Consejo Ministros.

Madrid.

Minoría liberal Ayuntamiento felicita V. E. actitud digna sosteniendo supremacia poder civil, espresando mantenga posición frente manifestaciones clericales.— Alemany, Ballester, Perez, Llabrés, Sampol, Rover, Jaume, Roca.»

## La desgracia de ayer

A las once y media del día de ayer un joven llamado Jaime Camps de 16 años, se encontraba pescando en un bote en las inmediaciones de Portals.

Desde el mar vió que en un árbol había un nido.

Jaime Camps desembarcó y se encaramó en el árbol, teniendo la desgracia de caerse y producirse la rutura del brazo izquierdo.

Trasladado á la Casa de Socorro fué auxiliado por el médico de guardia D. Juan Pizá que le practicó la primera cura, siendo luego trasladado al Hospital.

## Fiesta en la Indiotería

Muy animada prometo ser la fiesta que celebrarán hoy y mañana los vecinos del caserío de S'Indiotería.

Esta noche á las 9 habrá gran retreta por la banda municipal.

A las 10 y media baile de boleros al estilo del país; y la «troupe» dirigida por el aplaudido maestro «Es Moranet» ejecutará en bailes lo más escogido de su repertorio.

Mañana domingo, á las 11 de la mañana se celebrarán carreras de hombres en las que se adjudicarán bonitos premios, tomando parte en ellas afamados corredores de la localidad.

Por la tarde á las 4, habrá carreras de cintas, bordadas por distinguidas señoritas de aquel caserío y por la noche la banda Municipal ejecutará las piezas de su escogido repertorio.

## DE LA EXPOSICIÓN

Esta noche tendrá lugar en la Exposición la serenata veneciana, bajo la dirección de D. Antonio Puig.

Tomará parte el sexteto Pomar Segura y los aficionados al *bel canto* señores Piña Ferrer y Arrom y una parte de la masa coral del *Orfeó Mallorquí* que interpretarán *Bon cassador, L' hereu Riera y Mal cassador.*

El Círculo de Bellas Artes ha acordado repartir invitaciones para el festival infantil que se celebrará mañana en el pabellón del Círculo Mallorquín instalado en la Exposición.

Al festival tienen derecho á asistir, según aviso expuesto al público por aquella Sociedad los socios de ambos Círculos y sus familias y las de los niños premiados ó que tomen parte en el festival.

Han sido reservados puestos especialmente para las señoritas que han enseñado y dirigirán el minué que han de bailar los niños.

La Exposición canina podrá visitarse mañana desde las diez hasta las siete.

Mañana por la noche el Orfeon y la Banda Mallorquina interpretarán el Himno á la Exposición.

Un sexteto tocará un minué que será bailado por doce parejas de niños.

Acto seguido tendrá lugar el reparto de premios.

Durante el acto el Orfeon cantará algunas composiciones repitiéndose luego el minué.

La fiesta terminará bailando la jente joven algunos rigodones.

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes nos participa que todos los padres de los «Concursantes» podrán asistir á presenciar la fiesta infantil que se celebrá esta tarde al mismo tiempo todos los niños y niñas que se presentaron á concurso serán obsequiados con juguetes.

Los dueños de la Sucursal de la Boheme han ofrecido obsequiar con 800 pasteles á los niños de las escuelas públicas que concurran á la fiesta escolar.

Es digno de agradecimiento el obsequio de los propietarios de la Boheme.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer á las doce salieron para Valencia é Ibiza en el vapor «Cataluña», D. Francisco Pardillo y señora, don Teodoro Simón y familia, D. José Mas D. Vicente Gomez, D. Juan de la Vega, D. Alejandro Lompini y otros pasajeros.

Interinamente se halla encargado del regimiento de Inca el teniente coronel D. Pablo Espejo.

El comandante de Caballería don Joaquin Vivero Gonzalez ha sido ascendido á teniente coronel.

En los exámenes ultimamente celebrados en el Conservatorio Municipal de Barcelona, le fueron concedidos á la Srita. doña Juana Pujol, el primer premio del segundo curso de solfeo y el primer premio del tercer curso de solfeo.

Además también le fué concedido el segundo premio del tercer curso de piano.

Felicitemos cordialmente á la agraciada y á su maestro el Sr. Massot.

Nuestro distinguido amigo D. Juan Juan Ginard, farmacéutico y Juez municipal de Capdepera ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de Licenciado en Derecho y Ciencias sociales después de brillantes ejercicios.

Felicitamos á tan aprovechado joven y le deseamos prosperidades en su nueva carrera.

## Una riña

Ayer por la noche riñeron en el muelle los sujetos José Cabrisses, Diego González, Sebastian Lerida y la joven Gerónima Vidal.

Según dijeron la riña fué motivada por una acalarada discusión resultando Sebastian Lerida con una herida en la cabeza.

Dichos individuos serán puestos hoy á la disposición del Juez.

## Paseo de Sagrera

Ayer por la mañana el alcalde don Luis Alemañy recibió una carta del diputado D. Juan Valenzuela pidiéndole ciertos datos sobre el paseo de Sagrera.

El Sr. Alemañy remitió ayer mismo al Sr. Valenzuela haciéndole historia de dicho paseo.

## GACETILLAS

Según noticias en la comandancia de Marina de Barcelona han terminado sus estudios de aspirantes de pilotos de la marina mercante, habiendo obtenido la nota de aprobado D. Mario Font, D. Salvador Fortuñy, D. José Costés, D. Antonio Batle, D. Vicente Barrera, D. Agustín Lladó y D. José Rimbau.

El gobernador civil ha cencedido la correspondiente antorización para que los elementos clericales celebren la annunciada manifestación el próximo domingo.



## Notas del Puerto

### Entradas

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las siete el vapor correo «Balear», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Isla de Menorca» conduciendo la correspondencia carga y passaje.

Ayer entró en este puerto el vapor «Hurriet» de nacionalidad Danesa con un cargamento de carbón.

Procedente de Cabrera ayer el vaporcito «Ciudad de Palma» conduciendo la correspondencia y carga.

### Salidas

Ayer á las 12 salió para Valencia é Ibiza el vapor correo «Cataluña» conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

También salió para Argel ayer á las cinco el vapor correo «Miramar», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

### Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Balear» con la correspondencia y pasajeros.

## EL DÍA RELIGIOSO

### Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Felipe Neri, en obsequio de la Virgen del Carmen y en sufragio de varios difuntos. al anochecer Rosario, novena del Carmen y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Fé, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta de San Cristóbal.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Sena.

### Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Felipe Neri en obsequio de la Virgen del Carmen y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor, con sermón por el R. P. Doroteo de Barcelona, capuchino; á las siete y media Rosario, novena del Carmen Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Catedral Basilica predicará el R. P. Miguel Alcover, S. S.

En Sta. Eulalia, á las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María; por la tarde, á las seis, continuará la devoción de los seis domingos de San Luis, y por la noche la novena del Carmen.

En la Concepción, para conmemorar el aniversario de la instalación de la Asociación de Hijas de María, se celebrará á las siete y media, misa de Comunión general y Visita á la Virgen, Terminada la misa y después de breve pláiica el R. P. Director dará la bendición Papal que recientemente le ha sido concedida para dicha Asociación.

En Santa Fé, fiesta en honor de S. Cristóbal, Patrón de los automovilistas: A las cinco empezará un turno de misas, á las diez y media Misa mayor, cantándose la partitura «Te-Deum Laudamus,» del Maestro Perosi, y predicará las glorias del Santo el R. D. Andrés Servera, Vicario de San Nicolás; por la tarde, después de rezado el Sto. Rosario, se cantará el Trisagio en honor y gloria del Santo.

En las Capuchinas, fiesta en honra de Santa Verónica Juliani, capuchina: A las diez Misa cantada con sermón por el R. Padre Vicente de Badalú, capuchino; por la tarde á las siete se rezará el Santo Rosario meditación y las adorciones de las sagradas llagas, cantándose algunos motetes con acompañamiento de armonium.

En la Anunciación (Hospital), á las nueve y media, funeral aniversario en sufragio de las almas de los Cofrades de la Sangre, difuntos.

Visita á la Corte de Maria

A Ntra. Sra. de la Salud en San Miguel, (Privilegiada).

### Santoral

Hoy.—Santos Cirilo obispo, Zenon soldado y santa Anatolia.

Mañana.—Stos. Cristóbal, Jenaro y santa Amalia virgen.

## Espectáculos

### Para hoy

#### Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Gitana Dora.

Grandioso éxito la troupe de cuatro señoritas hermanas Lucerito.

Entrada general 20 céntimos.

#### Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las siete todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Dirección Artística D. Francisco Rius Juliá-Agente Teatral de Barcelona.

Función para hoy de la coupletista María Laitano.

Debut del célebre ventrílocuo Mirall con sus 20 automatas.

Debut de la eminente diva coupletista Rosita Guillot.

La pareja de bailes y cantos americanos Sultanita y James Johnson.

Las tres hermosas bailarinas inglesas acrobáticas.

Troupe de ocho personas imitaciones cuadros de eminentes artistas por la troupe «Marmorini».

Entrada general 20 céntimos.

Medias para niños 10.

#### La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Función para hoy: La Brillante.

Entrada general 10 céntimos.

#### Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 10 céntimos.

## BURSÁTILES

### Valores locales

| | Julio 9. |
|---|---|
| Crédito Balear . . . . . . | 103'00 |
| Fomento Agrícola . . . . . | 100'00 |
| Ferro-Carril . . . . . . . | 100'00 |
| Isleña Marítima . . . . . . | 128'00 |
| Obligaciones id. . . . . . | 104'00 |
| Sociedad Alumbrado por Gas. | 122'00 |
| Salinera Española (acciones) . | 160'00 |
| Obligaciones 6 por 100. . . . | 104'00 |
| Obligaciones 5 por 100. . . . | 102'00 |
| Bonos Municipales . . . . . | 45'00 |
| La Económica. . . . . . . | 22'50 |

### Madrid

| | Madrid 8 (18'35 t.) |
|---|---|
| Interior contado. . . . . . | 84'10 |
| Interior fin de mes . . . . . | 84'20 |
| Al próximo. . . . . . . . | 00'00 |
| Amortizable, 5 p% . . . . . | 101'30 |
| Amortizable nuevo . . . . . | 92'70 |
| Banco de España. . . . . . | 458'00 |
| Compañía Tabacalera . . . . | 367'00 |
| Francos . . . . . . . . . | 7'75 |
| Libras . . . . . . . . . . | 27'19 |
| Exterior (sin cupón). . . . . | 94'80 |

## PERDIDA

Desde el Terreno al Campo de Tiro de «La Veda» perdióse el sábado 2 una ECHARPE de crespón blanco grande con flores pintadas en los estremos.

Se gratificará á la persona que lo devuelva al Hotel Barnils. Conquistador 18.

# TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

# CORTES

## Congreso

Madrid 9 (á las 2'40 m.)

### Ruegos y preguntas.—Impaciencia de la Cámara

Brjo la presidencia del Conde de Romanones se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

La Cámara ofrece el aspecto de extraordinaria animación que ha venido reinando estos dias.

Los escaños aparecen ocupados por casi todos los diputados que se encuentran en Madrid.

En las tribunas se agrupa una concurrencia enorme ansiosa de oir el discurso que ha de pronunciar el señor Lacierva para contestar las alusiones que le han dirigido los señores Iglesias (Emiliano y Pablo).

Abierta la sesión se aprueba el acta de la anterior.

Seguidamente se abre el periodo de ruegos y preguntas.

Emiliano Iglesias dirige una pregunta acerca de un expediente de Hacienda.

Luego se ocupa de la censura que se ejerce sobre los telegramas que se dirigen al extranjero, relativos á los extractos de las sesiones parlamentarias.

Censura que se ejerza esta censura, y añade que el gobierno no tiene derecho á ello sin un motivo justificado.

El Sr. Riestra dirige algunos ruegos.

El Sr. Mejías se ocupa del incidente que el pasado domingo ocurrió en Sevilla entre conservadores y republicanos.

Pregunta al gobierno que medidas piensa adoptar para garantizar la seguridad personal de los ciudadanos.

El Ministro de la Gobernación, que completamente restablecido asiste á la Cámara, dice que la agresión que provocó el incidente entre republicanos y conservadores partió del Círculo de estos.

Quita sin embargo importancia á lo ocurrido.

Interviene el diputado republicano Sr. Montes Sierra.

Niega la afirmación del Sr. Megía de que la agresión partiera de los republicanos. Estos se limitaron á dar algunos vivas, sin referirse á las vigentes instituciones.

Interviene nuevamente el ministro de la Gobernación dándose por discutido y aclarado el asunto.

### Discurso de Lacierva.—Desea hablar claro.—Emiliano y Pablo Iglesias.

Se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona, y en la Cámara se produce un movimiento de viva espectación.

Reina Muchísima impaciencia por conocer las manifestaciones que haya de hacer el exministro de la Gobernación del partido conservador Sr. Lacierva.

Comienza este diciendo que está muy justificada su intervención en este debate, y no solamente justificada sino que creo es de la mayor necesidad.

Despues de las incesantes alusiones que se me han dirigido á mi y al partida conservador en el curso de este trascendental debate, yo no podia excusarme de intervenir.

Yo, como sabeis, ocupaba el cargo de Ministro de la Gobernación durante aquella luctuosa época en que se desarrollaron gravísimos y numerables acontecimientos. Y ocupando aquel cargo, he visto como los oradores en el mitin y los periódicos han ido acumulando tantos cargos y responsabilidades que es indispensable contestarlos y aclarar cuanto se ha dicho.

Añade que por eso mismo anhelaba ardientemente que llegase ese momento de las liquidaciones morales y materiales, á fin de que el pais conociendo la verdad pueda adjudicar á cada uno la parte que le corresponda. Así podrá juzgar de las personas y de las cosas que en aquel tiempo se sucedieron.

El orador insiste en que no podía aguardar más tiempo, ni que hablaran otros oradores después de lo que han dicho Emiliano Iglesias y el leador del partido socialista Pablo Iglesias.

Añade que habla en esta ocasión en nombre propio. Cuando se crea oportuno, hablará en nombre del partido conservador quien tiene autoridad para ello.

Dirigese al diputado republicano Emiliano Iglesias y dice que no le extraña cuanto ha dicho de él y cuantos ataques le ha dirigido.

El Sr. Iglesias—añade—es diputado Lerrouxista por Barcelona y director de *El Progreso*. ¿Cómo he de extrañarme de que el Sr. Iglesias me combata con tanta saña? El Sr. Iglesias estuvo procesado y encarcelado, por los sucesos de Julio.

Tampoco—dice el Sr. Lacierva—me puede extrañar que me combata el jefe socialista Pablo Iglesias.

El orador hace, sin embargo, un elogio de este último, porque—dice—es un hombre sincero, que dice lo que siente, que tiene el valor de declarar francamente sus convicciones.

Las frases que Pablo Iglesias ha dicho aquí son las mismas que ha pronunciado en los mitines ó estampado con su firma en los periódicos.

Pablo Iglesias es un antimilitarista. Nada tiene de extraño que me combata á mi, que combata á otros hombres públicos. ¿No ha sostenido aquí y fuera de aquí que debía atentarse á un jefe de gobierno que llevara al país á una guerra? ¿No ha declarado que el partido socialista se opondría con todas sus fuerzas á que se provocara otra guerra?

A pesar de tales convicciones, yo declaro que prefiero un hombre así á otros que se sientan en estos escaños.

El Sr. Lacierva anuncia que se propone discutir ampliamente con todos los que le han combatido en el Parlamento, á fin de que resalte la verdad. Yo respeto el derecho de todos; y por eso quiero que me escuchen aún aquellos mismos que en sus discursos y en sus escritos han hecho la apología de lo que combato, porque creí y creo que constituyen ataques contra la patria.

Añade el Sr. Lacierva que todos debemos alegrarnos de este debate, pues de él nacerá la verdad, que habrá de desvanecer esa odiosa leyenda que se ha producido y se mantiene en el extranjero contra el nombre de España. Bien sabeis que esa leyenda no se ha forjado sino adulterando las noticias y los sucesos, con lo que se ha extraviado la opinión.

Hora es—dice—que se haga justicia al partido conservador, ante las muestras de la verdad. Hora es que se nos mire de otro modo, de manera que lo que aquí se diga vaya más allá de las fronteras libre de adulteraciones que desfiguran la verdad.

### Profanación de cadáveres—Revolución lerrouxista.—Republicanos y socialistas.

El Sr. Lacierva prosigue su discurso y dice á Emiliano Iglesias que este negó que durante los sucesos de Julio hubo profanación de cadáveres.

El Sr. Iglesias por medio de signos lo afirma.

El Sr. Lacierva dice: —Ahora verá su señoria de que manera se prueba que hubo la tal profanación.

El orador lee un periódico, en el que se publica una información recogiendo manifestaciones de Emiliano Iglesias en las que afirmaba este que los cadáveres ofrecían señales detortura. ¿Hubo—exclama el Sr. Lacierva—profanación de cadáveres ó no?

El orador continúa preguntando al Sr. Iglesias si ostenta en Barcelona la la representación del Sr. Lerroux y si tiene parentesco con Lerroux el que figura como Director del periódico lerrouxista «El Progreso».

El Sr. Iglesias lo afirma con signos que hace desde su escaño.

Seguidamente el Sr. Lacierva declara que el partido que acaudilla el señor Lerroux es el verdadero inductor de los sucesos de Julio.

El orador trata de demostrar este su aserto leyendo fragmentos de artículos firmados y publicados por Iglesias en «El Progreso» dias antes de producirse los sucesos.

También leyó la reseña que publicó la prensa referente á la reunión que celebraron poco antes de la Semana trágica los radicales, en la cual reunión convocada por el Sr. Iglesias se acordó pedir á todos los elementos radicales su concurso para la revolución que se preparaba en Barcelona.

Da lectura tambiéa á un fragmento de un discurso pronunciado por Emiliano Iglesias en que el orador afirmó que el partido lerrrouxista era el más genuino representante de una revolución que ha sido la más honda y beneficiosa de España. El orador afirma el Lacierva—se refería á los acontecimientos de la Semana trágica.

De la lectura de estos fragmentos el Sr. Lacieova saca la conclusión de que los lerronxistas tomaron una parte muy activa en la revolución de Julio.

Da lectura también á una reseña que se publicó en un periódico de Barcelona en la que se declaró la huelga general.

A esta reunión asistió Emiliano Iglesias, según se desprende de la reseña.

El Sr. Lacierva alude después al movimiento que se observó entre los elementos socialistas, y á la actitud en que se colocaron éstos y los radicales en contra de las disposiciones represivas que se vió obligado á adoptar el gobierno conservador.

Pasa después á ocuparse de la conjunción republicana socialista y pregunta á Pablo Iglesias si es asi como las clases obreras agradecen las leyes de mejora que en favor de ellas ha venido haciendo el partido conservador. ¿Asi contesta Pablo Iglesias á los gobernantes que han incorporrdo á la legislación medidas beneficiosas para el proletariado? ¿Con el atentado personal?

### Pablo Iglesias y el Instituto de Reformas Sociales.—Legislación de los conservadores

El Sr. Lacierva se ocupa despues de la afirmación de Pablo Iglesias de que llevaba la representación de las clases obreras.

Niega el orador que sea exacta esta representación.

Eu prueba de ello—añade—quiero mencionar las manifestaciones de elogio que los representantes de los obreros han hecho repetidas veces en el seno del Instituto de Reformas Sociales en favor del partido conservador.

Estos elogios no pueden estar más en contradicción con lo que ha afirmado y sostenido Pablo Iglesias.

El Sr. Lacierva, en demostración de que tales elogios tributados á los conservadores eran justos, recuerde todas las leyes y disposiciones que en favor del obrero ha hecho el partido conservador.

El partido conservador—añade—se ha preocupado siempre y seriamente de la suerte del proletariado, y esa preocupación se ha traducido en leyes cuya eficacia no puede negar Pablo Iglesias.

Ahí está—dice—la ley del descanso dominical para cuya implantación obtuvimos el concursode todas las clases obreras, para vencer las resistencias que oponían ciertos elementos.

El Sr. Lacierva alude después al comunicado que le dirigieron las asociaciones obreros no solamente aprobando sino enalteciendo su labor en el Ministerio desde el punto de vista de las reformas sociales, especialmente relativas al descanso dominical y al cierre de las tabernas.

### La huelga general.—La solidaridad.—El atentado contra el Rey.—En la sombra,

El Sr. Lacierva censura después al Gobierno porque deja incumplidos algunos de los anteriores preceptos legales. Sin embargo—dirigiéndose á Pablo Iglesias—vosotros los socialistas, ahora, no combatis á este gobierno, ni protestais de tal incumplimiento.

Es que os habeis metido en política. Antes os preocupabais de vuestra mejora; y ahora la pasión política os domina. Os habeis unido con los republicanos, sin reparar que los republicanos abominan de vosotros.

Alude después á un debate tenido en la Cámara de diputados de la vecina República, en el cual—dice—se ha declarado que los obreros ferroviarios no tenían derecho á la huelga.

Y sin embargo, el partido conservador español, más radical que el radicalismo francés, ha consignado en una ley un reglamento de huelgas.

El Sr. Lacierva recoge después las alusiones relativas al estado de perturbación de Barcelona.

Dice que al subir al poder el partido conservador se encontró frente á frente con aquel gran movimiento de opinión y aspiraciones que se llamó la Solidaridad. Este movimiento entre otras cosas se relacionaba con los atentados terroristas que se cometían frecuentemente en Barcelona.

El partido conservador no podía mirar con indiferencia aquel movimiento, y se vió obligado á adoptar medidas enérgicas que impidiesen la comisión de nuevos delitos.

Alude al atentado de la calle Mayor que fué tramado por los anarquistas de Barcelona, y en cuyo proceso tuvieron que declarar Lerroux y Ferrer.

También se ocupa del crimen de Hostafranchs que ha quedado envuelto en el misterio. ¿Quienes lo prepararon y lo realizaron? No ha podido saberse. Todo ello ha quedado en la oscuridad, pues los que fueron detenidos como autores del atentado han sido puestos en libertad.

### La guerra de Melilla.—La protesta de los obreros.—El antimilitarismo.

El señor Lacierva pasa después á ocuparse de la guerra de Melilla.

Aousa á los radicales de la campaña que se promovió en contra de la guerra. Aún se recuerda—dice—los artículos violentos que publicaba la prensa radical incitando á los obreros á impedir el embarque de los soldados.

De todos aquellos tumultos que se produjeron en los muelles, con el embarque de soldados y reservistas, á nadie puede culparse más que á los radicales y socialistas.

Afirma también que los discursos de Pablo Iglesias contribuyeron á suscitar conmociones populares.

Atribuye á manejos de los socialistas extranjeros, de acuerdo con los españoles, la campaña contra la guerra.

El Sr. Lacierva recuerda que durante el tiempo que estuvieron suspendidas las garantias constitucionales, la policia en los varios registros que efectuó encontró documentos en los que se respiraba el más feroz antipatriotismo. En uno de estos documentos encontrados en un conocido anarquista de Almería afirmábase que los oficiales españoles morían á manos de sus soldados, porque estos se negaban á luchar con los riffeños.

Estos y no otros habían de ser los frutos de las predicaciones de Pablo Iglesias y de otros socialistas españoles y extranjeros.

En otros documentos se injuriaba á los republicanos españoles á quienes Pablo Iglesias calificaba de traidores y cobardes porque no se oponían abiertamente á la guerra.

### Prosigue Lacierva.—Amnistia.—La revolución de Barcelona.

Después de un ligero descanso, el Sr. Lacierva continúa su discurso.

El orador repite las consideraciones acerca del modo como se produjo la huelga general, deduciendo que en este movimiento corresponde una participación y no pequeña á Emiliano Iglesias, el cual excitó á las masas.

Recogiendo las alusiones de que el gobierno conservador estaba desprevenido, el Sr. Lacierva las niega rotundamente.

Dice que estaba perfectamente enterado de todos los movimientos, de todos los manejos que se hacían, y sólo cuando vió los peligros que podían sobrevenir si se dejaba que el antimilitarismo se propagase, se decidió á dictar medidas enérgicas.

Sostiene el Sr. Lacierva que la huelga general no era tal huelga, sino un movimiento honda y perfectamente revolucionario, como se comprobó poco después, cuando las masas comenzaron á cometer excesos.

A juicio de muchos aquel movimiento parecía ser pacífico; sin embargo poco tardó en comprobarse mi presunción de que bajo la forma de huelga se encerraba una revolución.

El Sr. Lacierva recuerda después las lamentables escenas ocurridas en Barcelona cuando el embarque de los reservistas. En aquellos momentos, las masas dieron gritos de «Viva la República», y luego se construyeron barricadas, desde las cuales se resistió á las tropas. Háse dicho que aquel movimiento era anticlerical. ¿Cómo era anticlerical, si se daban vivas á la República y se hacían armas contra el Ejército?

De esto pueden deducir Pablo Iglesias—añade el orador—y otros republicanos, que aquel movimiento no era una protesta pacífica sino una sedición, una revolución, que se encaminaba á destruir el régimen vigente.

Alude después á la formación de Juntas que se crearon durante el desarrollo de los sucesos de Julio.

Estas juntas tenian un carácter esencialmente revolucionario.

El Sr. Lacierva se extiende después en multitud de consideraciones para deducir que el movimiento fué esencialmente contra la patria y contra el Ejército, y para deducir también que la masa que realizó la revolución estaba constituída por la gente maleante de Barcelona.

### La represión El atentado personal

El Sr. Lacierva se ocupa después de las medidas de represión que adoptó.

Niega que estas medidas tuvieran el carácter sanguinario que se dice.

Nosotros procedimos con arreglo á derecho. Por eso tenemos la conciencia tranquila. Mas yo os advierto que en los cuarteles continúa la agitación antimilitarista.

Ya sé que nos habeis condenado al Sr. Maura y á mí. Si cumplis esa condena, sería el mejor patrimonio de honra y gloria que podríamos legar á nuestros hijos.

El Sr. Lacierva es saludado con una ovación indescriptible.

## Impresiones

### Despues de la batida

El Congreso estaba animadísimo.

Los pasillos al terminar la sesión llenáronse de diputados y senadores que comentaban vivamente el discurso del Sr. La Cierva.

La frase qua se refirió al atentado personal fué acompañada de una enorme ovación.

El jefe del partido conservador señor Maura que estaba á su lado le abrazó.

El acto realizado por el Sr. Maura fuè imitado por muchos.

En el semblante del Sr. La Cierva reflejabase la emoción que sentía por las repetidas muestras de entusiasmo que le tributaban.

### Los ministeriales aplauden

Las últimas palabras del discurso pronunciado por el exministro de la gobernación Sr. Lacierva no fueron solamente aplaudidas con verdadero entusiasmo por los conservadores si que también los diputados de la mayoría le aplaudieron.

Tanto el Sr. Moret como sus amigos han permanecido impasibles ante los aplausos que la mayoría tributaba al Sr. Lacierva.

Los republicanos comentaban el entusiasmo con que los amigos del gobierno aplaudían al exministro conservador.

### Canalejas

Tanto el jefe del gobierno coms todos los ministros que se encontraban en el banco azul aplaudierrn al señor Lacierva.

### Para mañana

En vista de lo avanzado de la hora y del estado de ánimo en que se encontraba el Sr. Lacierva se acordó que la sesión se suspendiese.

Hoy el Sr. Lacierva continuará su discurso.

### Felicitando á Lacierva

Tan luego como se hubo suspendido la sesión todos los conservadores desfilaron ante el escaño del Sr. Lacierva y le felicitaban y abrazaban por el discurso que acababa de pronunciar.

### Lacierva emocionado

Ante las numerosas pruebas de cariño que estaba recibiendo el exministro de la Gobernación, reflejábase en su emblante la viva emoción que sentía.

### En los pasillos

Al salir el orador á los pasillos los conservadores le tributaron una gran ovación.

Los tradicionalistas aproximáronse al señor La Cierva y le felicitaron muy calurosamente por el discurso que acababa de pronunciar.

### A la salida

Después de grandes esfuerzos consiguieron los señores Maura y La Cierva ganar la puerta.

En la calle de Zorrilla les esperaban un númeroso grupo de conservadores que les hizo una gran ovación.

Diéronse repetidos vivas á Maura y á La Cierva.

Los señores Maura y La Cierva iban del brazo.

En la calle se les reunieron varios ex ministros.

A pie se dirijieron al domicilio del señor Maura.

### Una conferencia

Por la noche ha tenido lugar en el domicilio del Sr. Maura una importante reunión de la cual se guarda la más impenetrable reserva.

A la citada reunión han asistido los Sres. Dato, Lacierva y Sanchez Guerra.

### Pablo Iglesias

Por los alrededores del Congreso veíanse numerosos grupos de obreros que esperaban la salida del diputado socialista Pablo Iglesias.

A la salida fué ovacionado.

Los grupos le rodearon y le acompañaron hasta el Pueblo.

Durante el trayecto le aplaudían y vitoreaban.

### Excitación

Durante toda la tarde notábase gran exitación por los alrededores del Congreso.

Pero á pesar de ello no ha habido que lamentar el menor incidente.

### Los diputados republicanos

Al salir los diputados republicanos del Congreso fueron rodeados por los numerosos grupos que desde las primeras horas se habia estacionado por los alrededores.

Su salida fué saludada con una prolongada salva de aplausos.

Loz grupos querían acompañar en manifestación á los diputados.

Fuerzas de policía disolvieron los grupos evitando así que la manifestación se realizara.

### Comentarios

Los pasillos estaban animadísimos.

Entre los comentaristas decíase que el discurso del Sr. Lacierva había sido de rehabilitación política maurista.

Los demócratas decían que no había habido tal rehabilitación y que únicamente aplaudían al hombre valeroso que estaba dispuesto morir en el cumplimiento de su deber aunque la historia le juzgue que su política ha sido desastrosa.

El Sr. Lacierva continuará hoy su discurso.

En el tratará del fusilamiento de Ferrer.

Se asegura que la sesión será en extremo borrascosa.

En previsión de sucesos el gobierno tomará toda clase de precauciones.

No se permitirá la formación de grupos por los alredederes del Congreso.

# Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

*Salidas*

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla álas 14.

*Llegadas*

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx a las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

# EL AGUILA

## Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

Casa fundada en 1850 — Denominación y marca registrada — Colón, 39 — Teléfono, 148

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Cartagena, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

### Sección de Ropas para Caballeros

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Americanas de alpaca negras y colores | de | 8 | á | 30 | ptas. |
| Cazadoras y Guerreras para el campo | » | 3 1/2 | á | 12 | » |
| Guarda-polvos para viaje | » | 8 | á | 40 | » |
| Chalecos de piqué blanco colores | » | 4 | á | 12 1/2 | » |
| Pantalones de dril crudo y colores | » | 3 1/2 | á | 11 | » |
| » lana, tricot, paño y armoure novedad | » | 6 | á | 25 | » |
| Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo | » | 100 | á | 150 | » |
| Frachs de paño y casimir negro | » | 30 | á | 75 | » |
| Levitas cruzadas de paño y casimir negro | » | 50 | á | 65 | » |
| Sacos y Sobretodos de entretiempo | » | 25 | á | 100 | » |
| Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot | » | 10 | á | 50 | » |
| Trajes completos de dril crudo y colores | » | 8 | á | 32 | » |
| » » de lanilla, vicuña y tricot | » | 15 | á | 80 | » |
| » » de alpaca negra y colores | » | 25 | á | 60 | » |
| Impermeables | » | 50 | á | 100 | » |
| Mantas de viaje | » | 15 | á | 70 | » |

### Sección de Ropas para Niños y Varios

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Trajes Americana lana, vicuña y gerga p.ª niños 10 á 16 años. | de | 14 | á | 40 | ptas. |
| » » dril crudo y colores para niños 10 á 16 años. | » | 6 | á | 16 | » |
| » Marinera lana, gerga, vicuña y alpaca, niños 4 á 10 años. | » | 4 | á | 38 | » |
| » » dril, piqué y franela para niños, 4 á 10 años | » | 4 | á | 20 | » |
| » Blusa y otros modelos lana, dril y alpaca, niños 4 á 10 añ. | » | 4 | á | 26 | » |
| Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años | » | 4 | á | 6 | » |
| Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años | » | 8 | á | 14 | » |
| Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball.ª y niños | » | 2 | á | 4 | » |
| » de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero. | | | á | 3 | » |
| Sombreros de dril blanco y de imitación Panamás | » | 2 | á | 3 | » |
| » de paja para niños | » | 2 | á | 7'50 | » |
| » de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés | | | á | 3 | » |
| Perchas de nikel para trajes | | | á | 0'90 | » |
| Tirantes para caballeros y niños | » | 1'50 | á | 5 | » |
| Ligas para Caballero, modelo exclusivo de la casa | | | á | 2 | » |
| Sombreros de paja, especial para caballeros | | | á | 3 | » |

**Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida**

## PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

---

# Sífilis
# Venéreo
# Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deputativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

**Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los**

## MEDICAMENTOS
# EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.º 21.

---

# LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

**Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10**

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MÚTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 600 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

---




---



# LLOYD ITALIANO

*Sociedad de Navegación*

Compañía de vapores rápidos y directos entre

## BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para fras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

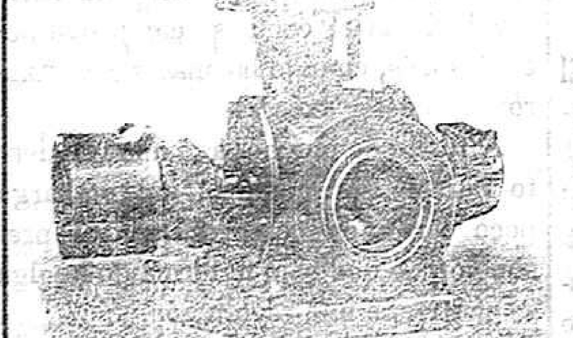
| | |
|---|---|
| PRINCESA MAFALDA 22 Julio. | PRINCESA MAFALDA, 9 Sbre. |
| INDIANA 7 Agosto. | FLORIDA, 25 Septiembre. |
| CORDOVA 21 Agosto. | INDIANA, 2 Octubre. |

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

---

## Sociedad Anónima Española
# KÖRTING-BARCELONA



Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

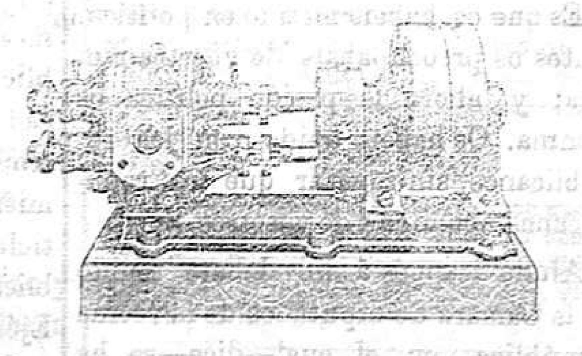
**KÖRTING**

Bombas Diafragma, new-alatorias etc. etc.

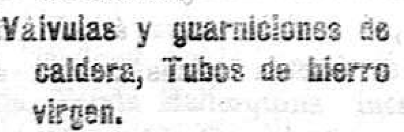
MOTORES A GAS sistema **KORTING**

Calefacciones Kórting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.



---



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

*Línea de las Antillas*

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Nuevitas y Sto. Domingo, saldrá de este puerto directamente el día 15 de Julio el magnífico vapor

## BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

---

| GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR | FER BAR — MARCA BAR |
|---|---|
| Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. | Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. |
| Precio del frasquito 3 pts. | Precio 3 pts. |

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

DESCONFIAR DE IMITACIONES

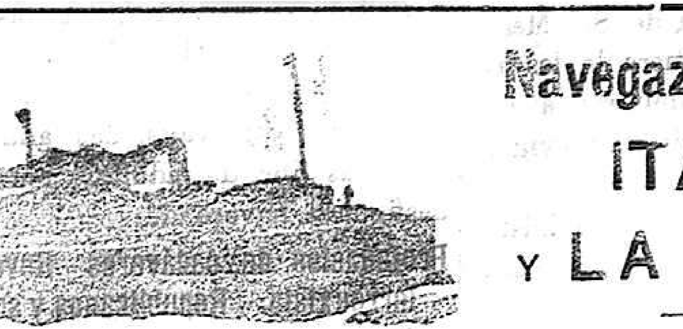
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, cura ... sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente ingentado por Alfred Bishop, es la única preparación de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones.

MAGNESIA DE BISHOP

---



# Navegazione Generale ITALIANA y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

| | |
|---|---|
| SAVOIA, 12 Junio. | ARGENTINA, 21 Julio. |
| RE VITTORIO, 17 Junio. | PRINCIPE UMBERTO, 29 Julio. |
| ITALIA, 23 Junio. | RE VITTORIO, 12 Agosto. |
| REGINA ELENA, 1.º Julio. | BRASILE, 14 Agosto. |

***COCINA Á LA ESPAÑOLA***

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

---

## No más PELO BLANCO
# TINTURA del Dr. PADRO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

---

# CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, doguerrías y zapaterías.

---

**MOTORES** de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados.—San Miguel, 19 1.º izquierda.—De 3 á 4.

## SE VENDE

Caballo y carretón casi nuevo.

Informes «Centro de Anuncios».

## CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Llull de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha estensión de terreno.

Informarán en el predio Son Rosiñol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

## HIPOTECAS

**Desde 500 á 5.000 pesetas**

Compra y venta de papeletas de empeño, alhajas, ropas y muebles.

ALMONEDA PERMANENTE
DESPUIG, 40—SANTA CATALINA